

Plan de Sostenibilidad Ambiental (y redenciones 2023)

Grupo Alhambra IT

Índice

CAPÍTULO 1.- Análisis de situación y partes interesadas	3
Introducción	3
Análisis de Partes interesadas.....	4
CAPÍTULO 2.- Análisis de mejoras potenciales.....	8
Conclusiones del análisis de materialidad bajo un enfoque de sostenibilidad ambiental	8
CAPÍTULO 3.- Compromisos y objetivos 23-24 en materia de sostenibilidad ambiental	9
Compromisos de Alhambra.....	9

CAPÍTULO 1.- Análisis de situación y partes interesadas

Introducción

Durante el ejercicio 2022, la organización ha experimentado un incremento en la movilidad de las personas, principalmente relacionadas con la actividad comercial de la empresa, a través de la declaración de kilometraje en coches particulares que se imputa en los tiempos y gastos del Sistema de Información.

Este incremento tiene su origen en una recuperación progresiva de la reducción de movilidad por las condiciones laborales durante el COVID, que impusieron un modelo de relación a distancia con los Clientes, limitando los desplazamientos, y con ello los km. declarados en gastos y dietas.

A efectos de referencia estadística, el consumo de combustible en las estaciones de servicio en España se redujo en un 80% en el 2020, según fuentes del sector, siendo este hecho un síntoma perfectamente trasladable a la realidad de reducción de movilidad que se produjo en Alhambra durante los ejercicios 2020 y 2021, con un ligero incremento de la movilidad en 2021, tendencia que se confirma en años sucesivos, ya que los datos de kilómetros declarados se sitúan un 30% por encima respecto de los declarados en 2021, siendo esto un síntoma general de recuperación de la actividad comercial estándar de acuerdo con el modelo de relación de Alhambra con sus Clientes.

En las áreas de Operaciones, no obstante, este incremento no se observa de la misma manera. Alhambra es un prestador de servicios IT esenciales, que antes del COVID mantuvo una estrategia intensa de impulso de la asistencia remota en el servicio a los Clientes. Esta asistencia remota para garantizar el cumplimiento de los servicios cubre perfectamente los compromisos contractuales firmados con los Clientes, y no penaliza ni la prestación de los servicios ni la percepción de los Clientes respecto del servicio dado por Alhambra y la calidad prestada. Por ello, el incremento del kilometraje del 2022 no ha sido tan acusado como en el área comercial.

Desde 2018, tras el análisis de situación interna relativa al impacto ambiental corporativo y aquellos aspectos más significativos de nuestra actividad, se llegó a la conclusión de que debíamos centrarnos en la reducción de la huella de carbono como principal factor contaminante de nuestra actividad, y por ello constituyendo el foco número uno de impacto ambiental los centros de datos y nuestras oficinas de Albasanz en Madrid. En ese momento, y los análisis posteriores durante el tiempo que hubo restricciones de movilidad por el COVID, el kilometraje fue una cuestión presente, pero residual.

Respecto de los centros de datos, ese mismo año se requirió a nuestros proveedores de CPDs (Atlas, entonces Colt Telecom e Interxion, actual Digital Realty) que acreditaran el origen renovable de la energía que Alhambra consumía para sus servicios. Esta acreditación equivale a 0 emisiones de CO2 para todos los servicios que prestamos a través de nuestros servicios de CPDs desde 2018 en España.

Adicionalmente, en 2019, se cambió el contrato de suministro eléctrico de las oficinas de Albasanz, con el fin de obtener el suministro de energía eléctrica de los 3 CUPs de que dispone la empresa en sus oficinas de Madrid a través de una comercializadora que garantizara suministro de fuentes renovables. En ese momento se optó por una comercializadora eléctrica que garantiza el 100% de energía consumida proveniente de fuentes renovables sin emisiones de CO2.

A partir de ese momento, y desde el cierre del ejercicio 2019, se consideró que Alhambra prestaban sus servicios bajo el principio de “Neutral CO2”, que indica básicamente que la actividad necesaria para mantener los contratos en marcha no requiere de uso de fuentes de energía que generen ese contaminante.

A partir del análisis de los datos de kilometraje una vez cerrado el ejercicio 2022, se considera relevante la movilidad del personal dentro de nuestra estrategia Neutral CO2, lo cual implica tomar medidas para garantizar que la actividad de la organización se puede considerar como tal, coherente con esta estrategia.

Análisis de Partes interesadas

A pesar de que una respuesta sencilla a los requisitos de neutralidad CO2 de la organización puede ser simplemente plantar árboles, la organización considera necesario plantear el presente documento, dentro del marco de desarrollo de un Plan de Sostenibilidad Ambiental. Conscientes de que operamos en un marco con múltiples actores e intereses, el desarrollo de un Informe de Materialidad ayuda a reflexionar y justificar aquellas medidas que deban ser tomadas con el fin de garantizar que las decisiones y acciones en materia de sostenibilidad ambiental se diseñan, desarrollan y ejecutan en base a criterios cuantificables y objetivos, acordes con los intereses de la propia organización y los requisitos de la estrategia Neutral CO2 aprobada por la Dirección de la empresa.

Teniendo en cuenta el negocio desarrollado por Alhambra se han analizado los grupos de interés que tienen un mayor impacto ambiental y se ha concluido que los principales actores son los siguientes:

- a) **Socios e Inversores:** Aquellas personas físicas o jurídicas que tienen establecida una relación de participación societaria con Alhambra a través de la compra de acciones de la empresa, siendo por ello parte interesada en el devenir y estrategia de la organización, como aspectos relevantes para su evolución y resultados conforme a la misión y objetivos que tiene fijados la empresa. Una organización comprometida y coherente en el desarrollo de acciones tendientes a cumplir con los objetivos que se anuncian es la mejor forma de ser leales a nuestros socios e inversores.
- b) **Empleados:** Aquellos profesionales que forman parte de la plantilla de Alhambra, y son por ello parte importante de los diferentes procesos de negocio de la organización y/o contribuyen al cumplimiento de los objetivos y la misión como parte interna de la compañía, conforme al rol y las expectativas del puesto que ocupan. Los empleados de nuestra organización tienen un doble papel, que se ansía desde la Dirección. Por una parte, son actores clave para el cumplimiento de las estrategias y políticas fijadas por la Dirección, gracias a su trabajo y esfuerzo diario; por otra parte, dentro de los parámetros de retención

del talento y baja rotación que persigue la empresa, la propia organización debe ser un ente consciente de sus acciones, ejecutarlas eficazmente y comunicarlas a través de los canales internos, para que todos los empleados sean conscientes y se sientan orgullosos de la organización a la que pertenecen y del proyecto corporativo de influencia positiva en el entorno, como son las acciones en materia RSC y concretamente las recogidas en este Plan de Sostenibilidad Ambiental.

- c) Cientes: Principalmente personas jurídicas, y potencialmente personas físicas, que formalizan contratos de servicio con Alhambra y disfrutan por ello de alguno de nuestros servicios, interactuando con Alhambra a través de los servicios que se les presta. Nuestros Clientes, y la relación a largo plazo que establecemos con la mayoría de ellos en nuestro papel de socios tecnológicos, mucho más allá de ser meros proveedores de servicios IT, nos obligan a tomar medidas ambientales que respondan a los requisitos que sus propios Clientes y la sociedad exigen, tanto de Alhambra como de ellos, con el fin de ayudarles a responder a requisitos ambientales a través de los servicios que delegan en nuestra organización. *Si Alhambra es el Dpto. de IT de muchos de sus Clientes, son los propios Clientes los que pueden declarar poseer una capa IT Neutral CO2.*
- d) Proveedores: Organizaciones externas a Alhambra, con las que esta comparte algún tipo de relación contractual, y contribuyen desde sus ámbitos de trabajo al logro de los objetivos y la misión de Alhambra, facilitando productos y servicios. En el ámbito ambiental su contribución es esencial, por cuanto son los actores clave que participan antes, durante y después de la prestación de nuestros servicios. De ellos podemos identificar aquellos que son críticos (imprescindibles o no sustituibles de manera sencilla o sin impacto directo en los servicios) de aquellos proveedores generalistas (mayoristas sin un elevado valor añadido para los servicios, o aquellos que pueden cambiarse sin impacto, o desde Alhambra podemos asumir de forma directa su trabajo).
- e) Organismos legales y regulatorios: Entidades públicas con las que Alhambra precisa actuar, y aquellas partes interesadas que tienen entre su cometido el de establecer el marco regulatorio necesario en los mercados en los que opera Alhambra, pudiendo ser de ámbito local, regional, nacional o supranacional. En muchas ocasiones estas organizaciones emiten dictámenes y leyes de obligado cumplimiento en materia ambiental. En otros casos, el esfuerzo de Alhambra forma parte de los criterios que son tenidos en cuenta dentro de las valoraciones que hacen estas organizaciones de cara a determinar los mejores proveedores de servicios y las mejores ofertas (descartando a empresas que no poseen normas como ISO14001, exigiendo o dando una mayor valoración a aquellos proveedores que se encuentren registrados en el Registro de Huella de Carbono del M. de Transición Ecológica...)
- f) Colaboradores que actúan en nombre de Alhambra: Personas físicas o jurídicas que contribuyen a los objetivos y misión de Alhambra sin ser empleados de la organización, pero que pueden actuar en nombre de la compañía para las tareas que tengan asignadas, y con las que se establece una relación contractual que define el marco de trabajo y sus condiciones.

Estos colaboradores, en muchos casos, actúan con roles similares a los de nuestros empleados, por lo que a todos los efectos se considera que tienen intereses equivalentes, buscando para ellos Alhambra lo mismo que para los empleados: el desarrollo de un sentimiento de orgullo y pertenencia al equipo, y una baja rotación que garantice la retención del talento.

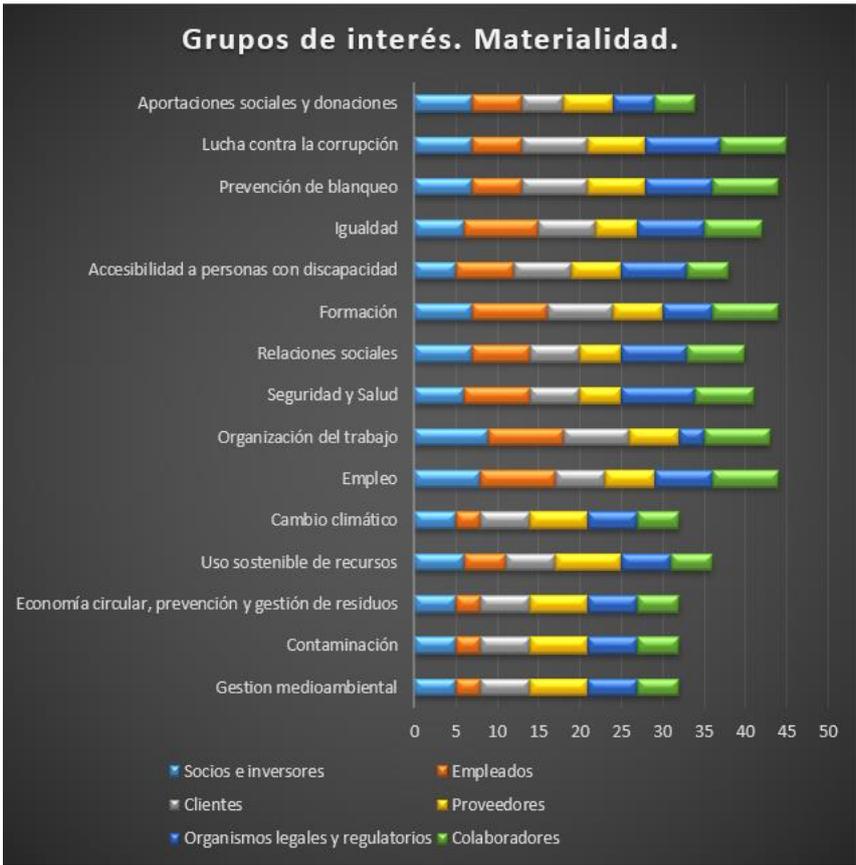
El análisis de nuestros grupos de interés evidencia nuestra estrategia y esfuerzos para dar respuesta a las partes interesadas de nuestro compromiso en materia de Sostenibilidad Ambiental para transformar positivamente el entorno en que operamos.

Somos conscientes de la importancia que tiene para nuestros socios e inversores la eficiencia de nuestra organización en sus procesos productivos, así como la tensión constante para mantener una elevada renovación de contratos y el mantenimiento de relaciones de largo plazo con nuestros clientes. La estrategia de Neutral CO2 iniciada en 2019 se ha mostrado útil para muchos de nuestros clientes, contribuyendo por ello a cerrar operaciones comerciales y generar éxitos en los términos esperados por socios e inversores.

Igualmente, Alhambra atiende con especial sensibilidad la preocupación de sus empleados por todos los aspectos vinculados a la actividad de la empresa. La organización se enorgullece especialmente de conformarse gracias a un equipo humano excepcional, donde la sensibilidad por las cuestiones ambientales es una constante en un porcentaje importante de su equipo humano. Por ello, es clave para Alhambra el desarrollo de un Plan de Sostenibilidad Ambiental, y la comunicación eficiente del mismo a todos sus empleados, haciéndolos partícipes de este beneficio social que sólo puede ser posible año tras año gracias a su esfuerzo diario.

Con nuestros proveedores y colaboradores, mantenemos un trabajo conjunto de mejora continua en el aprovisionamiento de productos y servicios que redunden a la vez en una prestación excelente de servicios para nuestros clientes y en una extensión a ellos mismos de nuestros propios compromisos RSC y de sensibilidad en aspectos esenciales para nosotros como la reducción de la huella de carbono y la generación del menor impacto ambiental posible fruto de nuestra actividad.

Finalmente, nuestro compromiso en los entornos en que operamos nos lleva a estar especialmente atentos y disponibles para cualquier cuestión que se plantee desde las AAPP y otros organismos reguladores, con el fin de dar cumplida cuenta y aportar nuestro máximo compromiso para lograr objetivos de interés social, incluida una contribución clara y decidida en pro del medio ambiente.



CAPÍTULO 2.- Análisis de mejoras potenciales

Conclusiones del análisis de materialidad bajo un enfoque de sostenibilidad ambiental

Fruto del análisis realizado, Alhambra considera de utilidad varias líneas de trabajo que se pueden extraer como conclusiones del análisis realizado en el punto anterior:

Incluir la movilidad en vehículos privados como impacto ambiental significativo de nuestra actividad.

Potenciar la difusión de las acciones de sostenibilidad ambiental entre empleados y colaboradores, con el fin de dar a conocer en detalle las acciones puestas en marcha, e incrementar la sensibilidad en ambos grupos.

Mejorar la comunicación hacia nuestros clientes en el ámbito de sostenibilidad ambiental, trasladando de forma efectiva las acciones en materia ambiental que la organización logra llevar adelante gracias a ellos, y de las que también ellos son partícipes.

Revisar nuestros criterios de valoración de los “Proveedores Críticos”, para tratar de incrementar sus aspiraciones en materia ambiental a través de una relación honesta entre Alhambra y cada uno de ellos, compartiendo valores comunes que han demostrado ser positivos para Alhambra en materia ambiental.

De manera general, potenciar la comunicación de Alhambra a la sociedad, a socios e inversores, para generar una conciencia colectiva sensible a las necesidades de sostenibilidad ambiental, explicando la respuesta de Alhambra a estos requisitos sociales, a fin de tratar de servir de ejemplo para otras organizaciones, clientes, proveedores o cualquier otro tercero que se sienta identificado con nuestros valores.

CAPÍTULO 3.- Compromisos y objetivos 23-24 en materia de sostenibilidad ambiental

Compromisos de Alhambra

En respuesta al análisis y las conclusiones extraídas, **la organización se compromete en la ejecución de las siguientes medidas:**

Incluir la movilidad en vehículos privados como impacto ambiental de nuestra actividad:

- ▶ **Los kilometrajes declarados por los empleados para el desarrollo de su actividad profesional en relación con Alhambra serán compensados íntegramente**, a intervalos anuales, a través de la compra de masa forestal, compensación de CO₂, o cualquier otra medida que la Dirección considere de interés anualmente.
- ▶ **Se promoverá la compensación de emisiones de los clientes en los eventos presenciales que organice la empresa**, a la que acudan clientes y potenciales. Como parte del esfuerzo de sensibilización, se informará de las medidas tomadas a los asistentes a los eventos.

Potenciar la difusión de las acciones de sostenibilidad ambiental entre empleados y colaboradores, con el fin de dar a conocer en detalle las acciones puestas en marcha, e incrementar la sensibilidad.

- ▶ Emplear el boletín de noticias semanal para incluir **noticias de interés en materia de Sostenibilidad Ambiental**.
- ▶ **Promover acciones de eco-colaboración** en las que los empleados y colaboradores de Alhambra que lo deseen puedan participar a título personal o con sus familias.
- ▶ Mejorar la **comunicación hacia nuestros clientes en el ámbito de sostenibilidad ambiental**, trasladando de forma efectiva las acciones en materia ambiental que la organización logra llevar adelante gracias a ellos, y de las que también ellos son partícipes.
- ▶ Revisar y mejorar la **documentación que se facilita a los clientes en materia de Sostenibilidad Ambiental** en cada presupuesto y documento de solución técnica.
- ▶ En línea con las propuestas de movilidad personal, **compensar y comunicar a los clientes las acciones en materia de compensación de CO₂** cuando asistan a eventos presenciales organizados por Alhambra.

Revisar nuestros criterios de valoración de los “Proveedores Críticos”, para tratar de incrementar sus aspiraciones en materia ambiental a través de una relación honesta entre Alhambra y cada uno de ellos, compartiendo valores comunes que han demostrado ser positivos para Alhambra.

- ▶ **Introducir en la valoración de Proveedores Críticos parámetros de valoración objetiva** como pueden ser la neutralidad en carbono de la organización, la presencia de esta en

el Registro de Huella de Carbono, certificaciones ambientales o de eficiencia energética, etc.

De manera general, **potenciar la comunicación de Alhambra a la sociedad, a socios e inversores**, para generar una conciencia colectiva sensible a las necesidades de sostenibilidad ambiental, explicando la respuesta de Alhambra a estos requisitos sociales, a fin de tratar de servir de ejemplo para otras organizaciones, clientes, proveedores o cualquier otro tercero que se sienta identificado con nuestros valores.

Mantener nuestro compromiso con el Pacto Mundial, reportando a las partes interesadas los informes de progreso anuales (COPs), incluyendo nuestros esfuerzos en materia de sostenibilidad ambiental.

Incorporar la sostenibilidad ambiental en nuestro discurso hacia la sociedad y nuestras partes interesadas.

Publicando el presente Plan en nuestra web, como evidencia y compromiso ante nuestras partes interesadas.